Contratación por la Vía de la Excepción N° 10/12 "ADQUISICIÓN DE LIBRO EMILIANO R. FERNANDEZ - POEMAS Y CANCIONES – SEGUNDO LLAMADO"

Adenda Nº 1

PUNTO N° 01

Modificado por:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: **Atención:** *C.P. Fernando Benítez Ruiz Díaz* **Dirección**: *Estrella Nº 443 esq. Alberdi* **Piso**: *Edificio Estrella - 13º Piso* **Ciudad**: *Asunción, Paraguay* **Teléfono**: 021 - *497 178* **Fax**: 021 - *497 178* **Dirección electrónica**: *uoc@mec.gov.py* **Fecha**: 03 de diciembre de 2012 **Hora**: 07:30 am
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: **Dirección**: *Estrella Nº 443 esq. Alberdi* **Piso**: *Edificio Estrella - 13º Piso* **Ciudad**: *Asunción, Paraguay* **Fecha**: 03 de diciembre de 2012 **Hora**: 07:45 am

PUNTO N° 02

Modificado por:

Sección II
Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, este deberá demostrar mediante evidencia documentada que tiene acceso a disponibilidad de créditos equivalente mínimamente al 10% (diez por ciento) del total de su oferta. Esto puede consistir en extracto de cuenta bancaria, notas de créditos bancarios, etc.

Fernando Benítez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.

a) Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares a lo ofertado, equivalente al 10 % (diez por ciento) de su oferta.

b) Carta de Referencia de Clientes;

d) Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que fueren necesarios para acreditar el volumen del monto solicitado

(c) ***Margen de Preferencia para productos nacionales***

Se dará margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 20% (veinte por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

(e) ***Criterio para desempate de ofertas***

No aplica

(f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

No aplica

PUNTO N° 03

Modificado por:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Tomo 1:

Características	Descripción
Cantidad a adquirir	1.500 ejemplares

Tomo 2:

Características	Descripción
Cantidad a adquirir	1.500 ejemplares

Bernardo Benítez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

PUNTO N° 04

Modificado por:

Sección VI. Formularios

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

							Fecha:_____ CVE No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	55101509-997	Libro Emiliano R. Fernández – Poemas y Canciones – **2 Tomos**			Unidad	1.500			
							Precio Total:		

PUNTO N° 05

Modificado por:

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes requeridos en el PBC. Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta: **1.** A. Si el Oferente fuera una Sociedad Anónima, deberá agregar lo siguiente: Escritura de constitución de sociedad, Acta de la Asamblea General	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Ing. Fernando Benito Ruiz Díaz Director Dirección de Contrataciones - MEC

Ordinaria o Extraordinaria, donde conste la nómina de accionistas con sus respectivos directores del periodo vigente. B. Si el Oferente fuera una Sociedad de Responsabilidad Limitada deberá agregar: Escritura de constitución de sociedad. Escritura de cesión de cuotas, si lo hubiere. C. Si el oferente fuera una empresa unipersonal, deberá agregar la constancia de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Matricula del Comerciante. **2.** Declaración de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes no podrán ser negociadas. **3.** Patente Comercial vigente. **4.** Los oferentes deberán presentar evidencia documentada de tener acceso a disponibilidad de créditos equivalente mínimamente al 10 % (diez por ciento) del total de su oferta. Esto puede consistir en extracto de cuenta bancaria, notas de créditos bancarios, etc. **5.** Constancia de poseer cuenta en un Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación. **6.** El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia. a) Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares a lo ofertado, equivalente al 10 % (diez por ciento) de su oferta. b) Carta de Referencia de Clientes; d) Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que fueren necesarios para acreditar el volumen del monto solicitado		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.		

C.P. Fernando Benítez Ruiz Díaz
Director
Dirección de Contrataciones - MEC